

Rawson Julio de 2017

Expte.: 37213/17

I. P. V. y D. U.

Concurso de Precios 9/17-Construcción
Viv. Para Discapacitado – Pto. Madryn.

Dictamen 42/17

Señor Presidente:

Me remite Usted, el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 9/17, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “Construcción de Vivienda para discapacitado”, en la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.210.624,88**, valores a Marzo de 2017, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (300) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado. Con un valor actualizado de este presupuesto de \$ 1.282.167,80, con base Abril 2017.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, aconseja en forma unánime preadjudicar, el presente Concurso de Precios, a la oferta alternativa de la empresa C Y C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.R.L., de **\$ 1.252.422,84**, valores a Abril de 2017, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (300) días.

Respecto a las cantidades indicadas, según planilla de cotización de oferta, coinciden con las cantidades, con el cual se calculo el referido presupuesto oficial (hoja 133 -136).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas